

# Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—  
Año 15'00.—Extranjero: el mismo precio,  
con aumento del franqueo.

Lunes 27 Julio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-  
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 123.

## SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

**EDUARDO SALINAS**

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,  
VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-  
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

## ADVERTENCIAS.

Primera. Todo suscriptor tiene derecho á que se publiquen en las columnas del DIARIO, cuantas noticias, denuncias, ó reclamaciones le interesen, á cuyo fin bastará con que lo indiquen al repartidor los que residan en esta localidad, y á los carteros, peatones ó encargados de servir la suscripción los que vivan fuera, si no quisieran hacerlo directamente, en carta dirigida á la Dirección del periódico.

Segunda. La Administración ha contratado desde 1.º de Agosto próximo en Londres, Marsella y Cete. correspondencias comerciales que se reproducirán periódicamente en el DIARIO, en la parte que á esta huerta y á la marina convenga conocer.

Tercera. Publicaremos así mismo desde 1.º de Agosto inmediato, en folletín, dos veces en semana y en forma adecuada á su encuadernación, una bonita é instructiva novela.

Cuarta. Los suscritores al periódico, tienen derecho á la rebaja de un 10 por 100 en el precio de sus anuncios, deducido de su importe con arreglo á la tarifa que se publica en la cuarta plana.

Quinta. La Dirección recomienda de nuevo á los corresponsales de los pueblos de la huerta y de la Marina, que la tengan al corriente de cuanto suceda en sus respectivas localidades, y con mayor motivo en lo que se refiera á la buena ó mala gestión de la administración municipal.

Sexta. La administración está dispuesta á hacer cuantas reformas y mejoras sean compatibles con sus intereses, y la dirección y redacción se ofrecen á todos los suscritores, para tratar de cuanto al *interés material* de los pueblos afecte, en cualquier sentido.

## A UN VERDADERO DEMÓCRATA.

Dedicamos estas líneas en lugar preferente al que bajo el pseudónimo de *un verdadero democrata* se ha dignado dirigirnos el comunicado, escrito, epístola, ó cosa así parecida, que á continuación publicamos.

Antes de contestar al oculto ciudadano que sin saberlo que es democracia, según él mismo confiesa, se titula ó se da á sí propio con escésiva modestia patente de *verdadero democrata*, debemos decirle que, si nos hacemos cargo y esponemos á la pública curiosidad sus cuatro cuartillas, es, en primer lugar porque no son de aplauso; y en segundo, porque pecaríamos de desconsiderados, si después de saber que un correligionario nuestro tan distinguido, había estado cuatro días consecutivos dando vueltas al papel y mojando la pluma para consagrarnos algunos renglones, no compen-sáramos en lo que de nosotros depende su trabajo y sus vigilias, proporcionándole la satisfacción de ver trasportadas al periódico, sus observaciones.

Dice así el escrito:

«Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Desde ayer ando á vueltas con estas cuatro cuartillas, sin poder conseguir llenarlas para su democrático DIARIO.

Bien quisiera que fueran de elogio estas, ya que son las primeras, pero se las prometo si algun día tengo en la lectura de su DIARIO en qué apoyarlas.

DIARIO DE GANDÍA. Periódico democrático. Así encabeza el que V. dirige.

Jamás se me ha podido alcanzar, que sea democracia, teocracia, aristocracia, etc., etc. Todas esas palabras son completamente nuevas para mí, pero si por democracia se entiende, lo que creen muchos, (dispense V. la libertad que me tomo) el calificativo de su DIARIO, y la doctrina que el mismo sustenta constantemente, están riñendo un horrible pugilato.

Y allá va una prueba.

En el prado, centro de contratación, se comete un escandaloso abuso por los compradores de los frutos, que allí se exponen para la venta. Procura el reporter del democrático diario, sacar á la vergüenza, lo que está en la conciencia de todos y no corrige quien puede y debe? *El democrático DIARIO* necesita el tiempo para la sección local en la que luce sus galas, y *et vo-lá tout*. ¿Crée usted señor director, que esas gentes que cavan y sudan, son tan cándidos, que siguiendo esa conducta, van á considerar á ustedes como los verdaderos amigos del pueblo, y los que consagran sus desvelos en defensa de los intereses sagrados, de ese pueblo honrado que trabaja, sufre y calla? No, señor director, ellos ven que á ciencia y paciencia, se pesa mal lo que llevan á la plaza, ellos ven que con ese sistema de balanzas (ya prohibido) se puede robar á capricho del comprador; todo esto ven y conocen, aunque callan esas honradas gentes á quienes usted señor director tiene el ineludible deber de defender, en su DIARIO. La misión del periodista está por encima de las empresas mercantiles.

Si los que venden fueran suscritores, ya sería otra cosa. Maldecida fuerza la que tiene el canto de una peseta: á cuánto obliga.

Y ya que tengo la pluma en la mano permítame usted la libertad de dos observaciones.

Ni fallor, (a) estamos en la canícula.

Y esos picaros canes, tan campantes por esas calles, á pesar de los municipales y de quien los paga, para que se den pisto y vayan galoneados. ¿Qué hacen las autoridades en favor de nuestras ciudadanas pantorrillas? Es que los perros de Gandía han tenido influencias poderosas para que se les dispense de llevar bozal y cadena? ¿O es que están libres de la rabia?

¿Por qué este verano no se prohíbe la venta de carnes de cerdo fresco? Es que el cólera impide el desarrollo de la trichina?

Tal vez Ferrán nos lo dirá cuando nos descubra el secreto de su invento contra el cólera.

Hasta la otra, señor director.—*Un verdadero democrata.*

Gandía 23 de Julio de 1885.

(a) Así está escrito.

No ha debido apurarse tanto (y sirva esto de regla para los demás) el anónimo comunicante, porque los deberes de su recta conciencia, y su patriótica aspiración de hacer algo en provecho de la comunidad le haya obligado á tratarnos con alguna dureza, porque refractarios por temperamento y por cuestión de método, á todo lo que arrastra lisonja ó adulación, plácenos más defendernos que agradecer y estar reconocidos.

En efecto, se ha tomado el verdadero democrata libertad escésiva que nosotros le dispensamos en gracia de su buena intención, al permitirse sostener apoyado en su solo juicio, que entre la democracia y nuestra conducta periodística hay lance de honor pendiente: ó mejor dicho, que riñen ambas, sosteniendo un pugilato horrible.

Vea el señor democrata lo que es estar alucinados. Nosotros habíamos creído mas de una vez y hasta nos habíamos llegado á preocupar de ello, que en punto á doctrina, íbamos mas allá de lo que las circunstancias y las conveniencias aconsejaban; y hubo momentos en que esa creencia lastimó nuestro amor propio, fatigado por continuas y muy discretas advertencias, de las cuales no hemos hecho caso alguno, y de ello nos felicitamos, puesto que así y todo, hay quien opina que nos hemos quedado cortos. En ese número se encuentra el verdadero democrata.

Toda afirmación ha menester una prueba, para que resulte autorizada y convincente, y el verdadero democrata dá la suya y por cierto que dicho sea con permiso de su ilustración, no puede ser ni mas pobre, ni mas estrambótica.

Dice el comunicante despues de darnos una lección de dómíne acerca de la forma y manera como confeccionamos nuestra sección local, que no nos hemos ocupado de defender los sagrados intereses del pueblo honrado que trabaja, sufre y calla y de cuyo pueblo nosotros tenemos la honra de formar parte.

¡Válganos Dios y cuánta ingratitud! ¡Ojala lo hubiéramos hecho así, que mucho habríamos ganado en todos conceptos!

Para demostrar tan ligera, injusta y gratuita aseveración, invoca el comunicante abusos que dice se cometen en el prado con motivo de los pesos y medidas que allí se hacen.

Debemos consignar bajo la fé de nuestra palabra honrada, que nada sabíamos de lo que el buen democrata nos cuenta, extrañándonos mucho que ese abuso subsista, y se consienta sin protesta alguna, por parte de los perjudicados, que no han producido ni aquí, ni allá la menor queja.

Si esos ciudadanos hubiesen presentado demanda de agravio y no se les hubiese atendido, el DIARIO habria tomado sin aguardar escitación alguna como sabe hacerlo, el asunto por su cuenta, sin pararse en lo que afectarse pudieran sus materiales intereses bajo el punto de vista especulativo, ni traer al tapete de sus redactores los perjuicios de la suscripción que no ambiciona á mas alcance, que al absolutamente indispensable para conservar su independencia.

Si el verdadero democrata á quien es posible que no haya costado antes, ni cueste ahora sacrificio alguno la defensa, propaganda y triunfo de la democracia, quiere tomarse la molestia de pasarse por nuestra administración, verá bajas motivadas por denuncias de abusos, bajas que importan algunos duros de que nadie ha resarcido á nuestro director propietario, única víctima que voluntariamente viene sacrificándose en favor de esos intereses á que el comunicante se refiere.

Acérquese el verdadero democrata á la administración del DIARIO y verá sentidas réplicas de amigos queridos molestados por nuestras denuncias. Allí verá eliminados del concurso de la suscripción á muchos, que por el solo hecho de ser suscritores, se consideraban inviolables y se vieron burlados en tan necia presunción; y otras peregrinas historias de que no tendrá el verdadero democrata ni una sola página, para distraer sus ocios.

Para acusar es preciso que el acusador esté en condiciones de hacerlo, y no las reune por cierto el verdadero democrata, puesto que oculta el rostro para ofender y mortificar. Entre el que vela su nombre para denunciar hechos punibles por temor que acusa debilidad, ó porque le place tirar la piedra y esconder la mano y el que con la frente le-

vantada, á la luz del día en letras de molde y ante el tribunal de la opinión pública lo hace diariamente, á costa de su tranquilidad, á riesgo de herir los más caros sentimientos y sin otro estímulo que la evidencia de la ingratitude, existe alguna diferencia que el comunicante ha debido medir, antes de dar tantas vueltas á sus cuartillas.

A la colección de nuestro DIARIO nos remitimos y remitimos al señor demócrata. En ella si la repasa sin pasión ni prevenciones, no encontrará un solo número que esté despojado de esa defensa que el comunicante niega.

Cuanto hemos sabido y nos ha parecido conveniente denunciar lo hemos denunciado y seguiremos denunciando, sin arredrarnos las mezquinas y miserables consideraciones á que el comunicante se contrae, ni la pérdida de amistades que tanto valen, ni la ausencia de afecciones que no todos se conforman á perder.

Queda, de cualquier modo que sea, servido el verdadero demócrata. Queda residenciado el abuso de cuya acusación se encarga y de la cual no podemos hacernos legalmente responsables porque no nos consta de una manera cierta; pero sepa nuestro correligionario, que es completamente ajeno á la democracia pedir auxilio á la autoridad en la defensa de los propios derechos de los ciudadanos, cuando el camino para impedir que se vulneren esos derechos, está espedido.

Si álguien en el peso ó medida es estafado acuda con presteza á los tribunales de justicia, puesto que se trata de la comisión de un delito que no ha de castigarse á priori ni sin que preceda el oportuno esclarecimiento por manifestación del estafado. Y si lo que no es presumible, esos tribunales no le atendiesen, venga á la prensa y sobre todo á la prensa liberal é independiente como la que nosotros representamos, en la seguridad de que encontrará la protección que necesite.

Releguemos al olvido los demócratas de añojo abolengo, los tiempos aquellos en que la ignorancia de los ciudadanos, la absorción de la autoridad y el exclusivismo de procedimientos, hacían precisa y casi forzosa la tutela.

Hoy no hay ni debe haber más tutela que la que nace del ejercicio de los derechos que las leyes reconocen. Esa es la doctrina democrática.

Si las pesas y medidas que se usan no son las que deben usarse con arreglo á las leyes, produzcan reclamación en forma los compradores, que acaso no todos estarán de acuerdo en eso; y si no fuesen oídos, aquí estamos para ser sus ecos, hasta donde nos sea permitido.

¿Qué tiene que ver la democracia con los perros ni con las pantorrillas de los ciudadanos?

Las medidas referentes á las precauciones que en determinadas épocas se deben adoptar con esos animalitos para preservar esa parte de nuestras humanidades, son peculiares á todas las escuelas en que se inspira la protección y seguridad pública.

Queda, pues, hecha la denuncia y satisfecho también en ese punto el verdadero demócrata.

¿Los que venden carnes, como los que venden melones no pertenecen á ese pueblo honrado que trabaja sufre y calla? Si que pertenecen. Pues están en su perfecto derecho en vender sujetándose á las prescripciones ordenadas en la respectiva localidad; y si su mercancía no se adapta en sus consecuencias al consumo, en determinadas estaciones, el consumidor ya lo sabe y puede obrar como mejor convenga á su régimen higiénico. Entre el derecho que tiene el que compra y se abastece á adquirir lo que más le plazca, está el del que vende para hacerlo en libre contratación y sufrir las consecuencias del agrado ó repugnancia del público.

Hemos concluido. Es verdad que el periódico debe estar por cima de las empresas mercantiles; y algo le cuesta á nuestro director esa convicción, á que no todos se ajustan.

Bien hiciera el verdadero demócrata en venir con su buen deseo ó buena voluntad cuando menos á hacer lo que le sea posible para ayudarnos á soportar la carga; que si su situación metálica no le permite darnos su apoyo en ese sentido, puede hacerlo de otras mil maneras que tendremos mucho gusto en explicarle si alza la visera, descubre el rostro y se dá á conocer con más propiedad.

Hasta la otra, pues.

## PRENSA.

Un recorte de *La Unión*.

«Porque *El Resumen* titula su artículo de anoche «La armada y la que va á armarse», dice un periódico:

—«LA ARMADA NO ES MINISTERIAL.

Y LA QUE VA Á ARMARSE ES DE OPOSICIÓN.»

Por ahora el país debe permanecer tranquilo, aunque las oposiciones son capaces de *armar* cualquier cosa grave.

Y más sus periódicos.»

Más que las oposiciones y que los periódicos arma el señor ministro de Hacienda en el país, con sus proyectos y con sus atrocidades.

El periódico de los mestizos:

«Porque en los presidios de Valencia y de Cartagena no hay epidemiados, dice *El Imparcial*:

—«La filosofía que se desprende de esta estadística no puede ser más desconsoladora.

No habrá venido el cólera más que para los hombres de bien»—

Pues es una filosofía especial, porque el cólera acomete á muchos liberales de todas las ramas»

Desgraciadamente el diario pidalista se ha equivocado. Algunos párrocos que no son liberales y muchas hermanas de la caridad que lo serán menos, han sucumbido.

Comentando la solución que se supone ha de darse al conflicto del ayuntamiento de Madrid con los consumos, que consiste en que el Estado abone algunos millones que debe al municipio, dice *El Imparcial*:

—«Esto equivale á buscar en el bolsillo derecho el dinero que no se encuentra en el izquierdo ó viceversa.

Pero siempre resulta que el dinero sale del mismo chaleco.»—

Hasta que el chaleco se rompa y entonces... sucederá lo que Dios quiera.

Otro recorte de *La Unión*:

«De *El Globo*.

—«Hay muchas personas que presienten las tempestades, cuando las demás están muy ajenas de que pueda sobrevenir cambio alguno atmosférico. Los temperamentos nerviosos, los histéricos y los epilécticos presienten el rayo: perciben el olor ozonizado de la atmósfera y experimentan una sensación de desfallecimiento y malestar, á la cual deben su triste privilegio profético.»—

Vamos, lo mismo, que nos sucede á nosotros con los ímpios y revolucionarios.

Que los adivinamos y los presentimos, aunque sin ser nerviosos, ni epilécticos y sin que desfallezcamos.

Por eso podríamos muy bien evitar todas las tempestades revolucionarias.

Que no son inevitables como las otras de familia atmosférica.»

Compañero que se le van á V. los piés.

Los verdaderos revolucionarios son los que provocan las revoluciones y en este número no hay otros que mejor lo hagan que los conservadores mestizos y comparsa.

Por eso huelen á chamusquina á cien leguas de distancia.

Un periódico ha dicho:

—«Pero, en fin, cada uno tiene su alma en su almarío, y es dueño de romperse la crisma contra un guarda cantón, si le acomoda. De lo que no es dueño cada uno es de escandalizar á los demás, ni de faltar á las leyes.»—

Contesta *El Eco Nacional*:

—«Por ahí han empezado todos los tiranos, desde Diocleciano hasta Carlos VII.

No se puede escandalizar.

¿Por ventura no están escandalizando al país los conservadores y siguen en su puesto?

Esto sí que no es lícito.

Porque sobre escandalizarlo, le condenan á la miseria.»—

Y algo más que *El Eco* calla y nosotros nos reservamos por consideración á ciertos miramientos que se relacionan con la moral pública.

## NOTICIAS LOCALES.

El prestigio y buen nombre de la Religión Católica, pugnan con la existencia de esos ridículamente redactados, que sirven para explotar la piedad de las gentes ignorantes y para hacer su agosto cuatro especuladores indignos, que convierten en objeto de miserable lucro, hasta lo más sagrado y respetable.

Sugiérenos estas ligeras reflexiones, la circulación de un papelucho conteniendo mil desatinos y mayor número de barbaridades, que se titula nada menos que «Copia de una carta que fué hallada en Roma, escrita por Nuestro Señor Jesucristo.»

No queremos reproducir esa especie de romance, porque no queremos herir el verdadero, ilustrado y sensato sentimiento religioso, que se sublevará contra el que ha tenido el atrevimiento de inventar tamaña superchería.

Llamamos sobre este asunto que mucho interesa seguramente á la seriedad de las creencias, la atención de los ilustrados señores párrocos de los pueblos donde más furor ha hecho el tal papelucho, para que lo impugnen y hagan entender á sus feligresos que las fábulas y desatinos, no pueden ser acogidos por los encargados de transmitir la pureza del dogma, á través de los tiempos.

Creemos que esta sola excitación bastará para que los ministros del Altar á quienes nos dirigimos, adopten los procedimientos que estimen con-

venientes, para destruir los efectos del tal romance.

Tenemos motivos para sospechar que acerca de cierta inoportuna, y algo más que inoportuna carta dirigida hace pocos días al jefe espiritual de una Congregación religiosa dedicada á la enseñanza, se han pedido informes, que de seguro destruirán la mayor parte, ó casi toda la argumentación en que se funda la denuncia epistolar dirigida á dicho señor, contra uno de sus subordinados.

Mal, muy mal quedó el principio de autoridad en el hecho que motivó la carta, y en el cual se registran detalles y accidentes que ponen de relieve la falta de seriedad en los que oficiosa ú oficialmente mediaron en el asunto; pero peor quedará sin duda alguna, si el acusado prueba como probará seguramente que lo primero fué por parte de los que le acusan una arbitrariedad; y lo segundo como nosotros hemos dicho, una venganza.

Desearíamos saber si la jurisdicción marítima alcanza á impedir la pesca en los ríos, en nombre de las leyes, que son después de todo las que permiten y prohíben según los casos.

Nosotros creemos que en los ríos no hay más jurisdicción que la civil; y que toda inmiscución extraña á ella, es abusiva y arbitraria.

Procuraremos enterarnos para satisfacer las preguntas que con relación á lo que consignamos en este suelto, se nos han dirigido.

A pesar de que en el Grao ó puerto de Gandía, por disposición inconcebible, arbitraria y en alto grado injusta, se despachan las patentes de los pocos, escasísimos bareos que á nuestras playas se atreven á llegar connota ó refrendo de padecerse en este puerto el cólera morbo asiático lo cual es completamente falso, ayer y anteayer se vieron muy concurridas y más animadas que otros años aquellas playas como si con esa conducta hubiesen querido los gandienses y otros vecinos de pueblos inmediatos, protestan de lo que está sucediendo aquí en la cuestión sanitaria.

Muchas familias de todas las clases de la sociedad se dirigieron al Grao y en él pasaron el sábado y domingo disfrutando de la frescura que allí se respira, de la salud que se siente y de las brisas marinas que son tan confortables en esta época de esceso y pertinaz calor.

Un suceso inesperado vino á turbar la alegría y la satisfacción de los que habían hecho ánimo de pasar el día contentos y placenteros.

Un jóven de 19 años, vecino de Bellreguard que con otros amigos del mismo pueblo habían venido á gozar de las fiestas, se empenó en bañarse en la desembocadura del Río de San Nicolás, que divide en dos partes el caserío del Grao; y á pesar de las excitaciones y advertencias de uno de sus compañeros, se echó al agua con tan poca fortuna, que perdiendo pié en seguida, se sumergió, sin dar lugar á que se le pudiera prestar socorro alguno.

Las autoridades que acudieron al sitio del suceso y muy particularmente el señor alcalde pedáneo D. Joaquín Picornell, dispusieron cuanto podía disponerse para ver de hallar el cadáver, operación que fué dirigida por el cabo de Mar Vicente Martí, sin éxito alguno, pues ni los útiles empleados, ni las circunstancias que en el río concurren, favorecían aquellos buenos propósitos.

Este acontecimiento, llenó de disgusto á todos y la fiesta de San Jaime perdió desde las dos de la tarde, en cuya hora próximamente se ahogó el infeliz jóven, casi todos sus atractivos.

Por la tarde se presentaron los padres del desgraciado, produciendo la presencia de los mismos escenas desgarradoras, que renunciamos á describir.

A la caída de la tarde se verificó la procesión de Ntra. Sra. del Buen Consejo preciosa imagen propiedad del señor vicario del Grao D. Salvador Monzó que ha querido trasladarla desde Gandía á la hermita de dicho caserío.

Ayer hubo si cabe más gente que el día anterior: y borrada hasta cierto punto la impresión triste que dejó en los sentimientos de todos el suceso del día anterior, la gente se divirtió mucho y el día lo pasaron todos alegremente, regresando algunos á Gandía ya bien entrada la noche y quedándose muchos en el Grao de temporada, para tomar los baños.

Olvidábamos decir que en la noche del sábado hubo fuegos artificiales, músicas, dulzainas, serenatas, etc., etc., que se repitieron el domingo si cabe con mayor profusión.

La temperatura y el sitio contribuyeron á dar más contingente de circunstancias apropiadas á las fiestas.

Escusamos decir que aparte del acontecimiento inesperado de que damos cuenta, nada más nubló los alegres efectos de lo que pudiéramos llamar una romería improvisada.

El cadáver del ahogado ha permanecido sumergido hasta las dos de la madrugada de hoy en que salió á flote, siendo recojido por el cabo de mar y guardia municipal del Grao y dispuesto para su enterramiento, el cual tuvo lugar inmediatamente.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

	Párvulos.	Adultos.
Nacimientos. . . . .	1	"
Defunciones. . . . .		1

## BOLETIN COMERCIAL

Gandia 27 de Julio de 1885.

### PUERTO.

#### BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

#### BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

#### IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

#### IMPORTACIÓN POR TIERRA.

3.600 Kilos zumague procedente de La Roda.  
2.100 kilos bacalao procedente de Valencia.  
4.800 kilos de aguardiente procedente del Grao.  
9.200 kilos varias mercancías procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

#### EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

#### EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid y Barcelona 18.700 kilos de hortaliza.  
Para Valencia y su provincia 2.500 kilos de varias mercancías.  
Se anuncia una expedición de uva moscatel para los mercados de París.

### PRECIOS CORRIENTES.

Patatas	á 4 1/2 reales arroba de 12 y 1 1/2 kilos.
Uvas	á 10 " " " "
Pimientos	á 3 " " " "
Guindillas	á 4 " " " "
Cebollas	3 á 3 1/2 " " " "
Berengenas	á 4 " " " "
Melones de 7 á 8	" docena.

### ESTÁDO DEL MERCADO.

Sigue adoleciendo de la misma enfermedad y no se restablecerá de ella en parte al ménos, mientras continúe cortada por los cordones sanitarios, la comunicación de esta plaza con los pueblos de la Marina.

Sin embargo de que las autoridades así lo conocen, no hacen nada para facilitar esa comunicación.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA

25 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 762 milímetros.  
Temperatura, 26°.—Humedad, 62.  
Viento, N. NE.; brisa; cielo nuboso; mar rizada.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 43°.

Id. á la sombra, 30°.

Mínima á la sombra 24°.

Higrómetro registrador, del 63 al 56 y 62.

Barómetro registrador, desde el 761 al 760 y 762.

26 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 763 milímetros.  
Temperatura, 27°.—Humedad, 66.  
Viento, NE.; brisa; mar con oleaje; cielo nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 41°.

Id. á la sombra, 29°.

Mínima á la sombra, 23°.

Higrómetro registrador, del 62 al 64 y 66.

Barómetro registrador, del 762 al 761 y 763.

27 de Julio, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 762 milímetros.  
Temperatura, 26°.—Humedad, 61.  
Viento, N. NE.; brisa; mar tranquila; cielo nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 44°.

Id. á la sombra, 29°.

Mínima á la sombra, 24°.

Higrómetro registrador, del 66 al 63 y 61.

Barómetro registrador, del 763 al 764 y 762.

### Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.** Santos Victor papa y mártir, Nazario y Celso mártires, y Santa Catalina de Tomás virgen.

La misa y oficio divino son de la indicada Santa Catalina de Tomás virgen, rito doble, haciendo conmemoración de la octava de San Jaime.

#### Cultos religiosos para mañana.

En la Iglesia ex-convento de San Roque, á las seis de la mañana, misa rezada en el altar del Sagrado Corazón de Jesús; y por la tarde ejercicio en honor al mismo Sagrado Corazón.

### Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 25 de Julio de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mío: Dos sucesos ocupan hoy la atención del público. La tormenta y el motín de la cárcel de mujeres.

Como si la naturaleza quisiera revestirse de sus imponentes manifestaciones para protestar de la existencia de un gobierno tan ingrato que nos ha traído todas las calamidades habidas y por haber, anoche presencié Madrid una de esas manifestaciones que dejan recuerdo sombrío en las inteligencias limitadas ó impresionables y ausentes de enseñanza y de estudio en los cerebros preparados para arrancar á esa naturaleza sus secretos y espiarlos favorablemente.

A las nueve de la noche el espectáculo que presentaba la Naturaleza era imponente. Desde la plazoleta en que está situado el embarcadero del Parque de Madrid, habia momentos en que parecían formar verdadera lluvia de fuego las innumerables chispas eléctricas que se desprendían de las nubes, yendo á perderse en el espacio, y muchas, sin duda, en la tierra misma, y no á distancia extraordinaria de los observadores.

El agua caía también á torrentes haciendo infranqueables algunos de los pasos del Parque de Madrid; y en la población, cegando por su abundancia y violencia las bocas de las alcantarillas, rebasaban en calles y paseos los cáuces naturales é impedían el tránsito de peatones y hasta dificultaban el de carruajes.

La estación central de telégrafos tuvo que aislarse por completo, lo cual no impidió que se fundieran muchas de las clavijas de los conmutadores, ni que desviadas ó neutralizadas las corrientes dejaran de funcionar muchas líneas, así como los timbres eléctricos de las oficinas y los aparatos telefónicos. La mayoría de los mencionados timbres estuvieron funcionando en las primeras horas por efecto de las sacudidas eléctricas producidas por la tormenta. Esta empezó á perder intensidad á las once de la noche y una hora después se habia disipado casi por completo.

Vamos á otro asunto.

El alboroto de la cárcel de mujeres ocurrido ayer mañana reconoció por causa la prohibición, por el director del establecimiento, de que se introduzcan las entradas de vinos y licores, lo cual irritaba mucho á las presas.

La organizadora del motín fué Benita Clemente y Valiente, á la que se la siguen nada menos que diez y siete causas. La heroína fué secundada por una cañada suya y dos hermanas llamadas Isabel y Dolores Parba.

Sorprendida anteayer la Benita en el momento de introducir por una ventana, con una cuerda, algunas botellas de aguardiente que su madre le habia llevado, fué encerrada en un calabozo.

Entonces comenzó á alborotar protestando de la medida que contra ella acababa de tomarse, y excitando á sus compañeras á la sublevación.

A las dos de la madrugada se tuvo noticias en telégrafos de estar aisladas todas las estaciones de la Mancha, por haberse corrido la tormenta en aquella dirección.

Se sabe que en Madrid y su radio cayeron siete chispas eléctricas; las dos primeras en las inmediaciones del estanque de la Casa de Campo y en el tiro de Pichón, respectivamente. Al desprenderse, fué tan ruidosa la detonación especialmente en aquellos lugares, que produjo el susto consiguiente á las personas que se halla en las cercanías.

Otra chispa cayó en el paseo de Arneros, frente al cajón destinado al resguardo de consumo.

Otras dos fueron á parar al estanque grande del Retiro y á las cercanías del Observatorio astronómico.

Cerca del puente de Toledo cayó otra, y por último, á las nueve y media se desprendió la última yendo á parar al hilo telefónico que, pasando por el viaducto de la calle de Segovia, termina en la casa núm. 32 de la calle de la Moreria, en que se halla un servicio auxiliar de bombas de incendio. La chispa recorrió todo el cable y salió por el cristal de una ventana próxima al aparato.

En ninguno de los casos referidos, ocurrieron desgracias personales.

Al girar ayer su acostumbrada visita la Sala de la audiencia y el vocal de la junta de Patronato, señor maqués de Prado, varias presas expusieron la súplica de que se sacara del calabozo á su compañera y la Sala accedió á ello, pero apenas se vió libre la Clemente, la emprendió con los empleados de la cárcel, siendo preciso que interviniera la fuerza de orden público al mando del coronel Oliver.

No tardó en presentarse el gobernador de la provincia, el cual apaciguó el motín, dictando enérgicas medidas.

La Benita resultó con heridas de sable en el hombro y la mano.

A las doce y media, la Cárcel estaba tranquila como balsa de aceite.

Hasta otra.

Suyo afectísimo,

X.

### ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIODICOS DE MADRID.

26 Julio.

Hoy han ocurrido en esta corte 15 invasiones y 6 defunciones.

Aranjuez, 0 y 2.

Chinchón, 25 y 7.

Torrejón de Ardor, 7 y 4.

Murcia: capital, 1 invasión; en la provincia 241 y 119 respectivamente.

Alicante, 250 y 96 capital y su provincia.

Castellón, 107 y 49.

Granada, 35 y 25.

Tarragona, 94 y 37.

Valencia, 740 y 311.

Zaragoza, 817 y 495.

Badajoz: D. Benito, 39 y 19.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

27 Julio.

En las últimas 24 horas, hasta las diez de anoche ocurrieron en la ciudad y su huerta 45 invasiones y 21 defunciones.

El Dr. Ferrán abre su laboratorio hoy de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde únicamente para las reinoculaciones.

### ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 27, 3 tarde.

Ha llovido en la mayor parte de España y en algunos puntos han descargado tormentas. El telégrafo funciona con irregularidad.

Madrid 27, 3'15 tarde.

Aumenta de un modo considerable la epidemia en estos últimos días. Se atribuye á las revoluciones atmosféricas. El pánico se apodera de muchas poblaciones.

Madrid 27, 3'20 tarde.

Hace estragos la fiebre tifoidea en varios puntos del vecino reino. Se toman precauciones sanitarias.

Madrid 27, 3'21 tarde.

Las últimas noticias de Granada, Córdoba, Tarragona y Zaragoza acusan un crecimiento notable en las invasiones coléricas.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

# TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

## EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:  
 Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.  
 Con su uso se consigue orinar sin dolor.  
 Sin dolor también hacen espeler las arenas.  
 Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.  
 Evitan toda operación en la mayoría de los casos.  
 Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

tales como: Incontinencia.—Retencion.—Arenillas.—Piedras.—Diabetes.—Sacarina.—Cálculos de la vejiga.—Estrecheces del útero y de la uretra.—Irritaciones.—Obstrucciones.—Inflamaciones é infartos de la próstata.—Catarros de la vejiga, etcétera, etcétera, se curan infaliblemente con

Sen un poderoso ayudante de las digestiones.  
 Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.  
 Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.  
 Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

# DIARIO DE GANDIA

## PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

### PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.  
 Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.  
 TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Por cada hueco de 21 centímetros cuadrados que se utilice en la 4.ª plana 5 pesetas al mes. Anuncio suelto una peseta.  
 Por cada hueco de 50 centímetros cuadrados 7 pesetas 50 cént. al mes. Anuncio suelto 2 pesetas.  
 Por cada hueco de 100 centímetros cuadrados 10 pesetas al mes. Anuncio suelto 3 pesetas.  
 De mayor tamaño, á precios convencionales.  
 En la primera plana triple precio.  
**Esquelas mortuorias.** En la primera plana á una columna 3 pesetas. Doble columna 5 pesetas.  
 En la 3.ª plana á una columna 2 pesetas 50 cént. Doble columna 4 pesetas.  
**Remitidos y comunicados.** A 10 cént. de peseta línea.  
**Avisos de corporaciones.** A 5 cént. de peseta línea.  
 NOTAS. 1.ª Todo anunciante que lo sea por un mes al menos, tiene derecho á un suelto en la sección local, llamando la atención del anuncio en la forma que al interesado convenga.  
 2.ª No se admiten remitidos ni comunicados que envuelvan ataques ú ofensas personales, ó cuya redacción sea ofensiva á la moral y buenas costumbres.

3.ª El pago de los anuncios es anticipado y en caso alguno se procederá á su publicación sin que se llene ese requisito.  
 4.ª Cada anunciante que lo sea por más de un mes, desde que este termine y durante el tiempo que anuncie tiene derecho á la suscripción gratis.  
 5.ª La administración se encarga de remitir los números que los anunciantes quieran á los puntos y personas á quienes les convenga, sin cargarles más que 5 céntimos de peseta por cada número que se dirija por correo, y 4 céntimos para dentro de la localidad.  
 6.ª Cada vez que un anunciante altere la forma de su anuncio abonará solamente la diferencia de precio si el tamaño ha sufrido aumento, siéndole en caso contrario abonada la proporción correspondiente. Cuando no haya variación en el tamaño, el precio seguirá siendo el convenido.  
 7.ª La alteración dá derecho á otro suelto si se llena la condición establecida en la nota primera.  
 Se reciben los avisos en la Imprenta de este periódico.  
 La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador del DIARIO DE GANDIA.



## LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida  
 fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

### BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social. . . . . 58.161.925'54 drs.  
 Asegurado en 1884. . . . . 84.877.057'00 »  
 Total pólizas vigentes . . . . . 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.  
 LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.  
 LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.  
 Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.  
 Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

## FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

**DIARRREAS.**  
 No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.  
 Una limonada 10 cént. de peseta.

### CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los piés, con el

### GALLICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.  
 Frasco, 4 reales.

### ALMACEN

### DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16, —GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldó, Robert, Valldecabres etc., y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No-lla, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

TALLER DE ASERRAR MADERAS  
 y manufactura de cajas de todas clases

PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

## SALVADOR CODONER

Calle del Mar,

GANDIA.

Petróleo, lámparas, quinqués, pozales plancha, carruchas de hierro, cristales para vidrieras, claraboyas, y alumbros públicos.

Se hacen y alquilan tinas para baño.  
 Con 5 céntimos de peseta

y  
 3 minutos tiempo un vaso helado de horchata almendras con las heladoras mecánicas fabricadas en la hojalatería de  
 JOSE GRAS PEREZ  
 51, Mayor, 51, GANDIA.

SHIP CHANDLER  
 AGENCIA DE ADUANAS

Y  
 DESPACHO DE BUQUES

## DE MOLL Y COMP. A

Calle del Puente  
 DENIA